

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

52630 MURCIA

Doña Ana María Lacalle Espallardo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº 1 de Murcia, por el presente,

Hago saber:

1º.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº 647/2019 y NIG nº 30030 47 1 2019 0001273 se ha dictado en fecha 14 de noviembre de 2019 auto de declaración de concurso voluntario abreviado del deudor VIVOLI TELECOM, S.L.U., con CIF B73723967, cuyo domicilio social lo tiene en calle Pedro Hernández Guillamón nº 1, Local 5. 30820 Alcantarilla (Murcia).

2º.- Se ha acordado que las facultades de administración y disposición del deudor quedan suspendidas, siendo sustituidas por la Administración Concursal. Se ha designado como Administración concursal a la sociedad QLT ACCOUNTANT'S GROUP, S.L.P., con CIF B11533130 y domicilio profesional en calle Sur nº 29, Bajo. 30500 Molina de Segura (Murcia). Teléfono 902 193 217, fax 902 195 296 y dirección electrónica concursal2@cyoauditores.com señalada para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos.

3º.- Igualmente se ha acordado el llamamiento de los acreedores para que comuniquen directamente a la Administración Concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 85 de la LC, a la dirección postal o electrónica indicadas en el punto anterior, en el plazo de un mes desde el día siguiente de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

4º.- No se admitirán las comunicaciones de créditos que se presenten en este Juzgado, ni la Oficina de registro de la Ciudad de la Justicia.

5º.- La concursada ha solicitado la liquidación, habiéndose aperturado dicha fase de conformidad con lo establecido en el art. 142 de la Ley Concursal.

6º.- Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en el Registro Público Concursal.

Murcia, 27 de noviembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana María Lacalle Espallardo.

ID: A190068881-1